

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
D más epiales extranjeros... 6'60
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de día...
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta...
En 1.ª plana, 4 pesetas línea...
Gacetas en 3.ª plana, 0'30 pesetas línea...
Comunicados, 4 pesetas línea...
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, á las siete de la mañana se abre un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero, para mesa, administrado por el mismo, en la calle de Hovekambre número 23, esquina á la de la Alberca, á los precios siguientes:
Por pallos enteros, cántaro á... 5'00 pta.
Por cántaros y medios, á... 5'25
Por botellas, cuartillo á... 0'20
No confundirse, junto á la plazuela San Julián

LA HUELGA GENERAL BARCELONA

El último telegrama oficial dice que en Barcelona sigue reinando la tranquilidad, circulando los tranvías, el público y bastantes coches por las calles sin temor alguno.
Han llegado los batallones de cazadores de Llerena y Barbastro, siendo esperado el regimiento infantería de León.
—El suceso ocurrido en Sans, que ocasionó la muerte á dos individuos del comité, según el general Bargés, fué debido á una imprudencia de dicha fuerza.
Ayer se verificó el entierro de ambos muertos con verdadera ostentación.
—En Reus, Valls y Tarrasa, continúa sin trabajar los obreros.

Otras provincias

Reina tranquilidad en Zaragoza y Valencia.
En Castellón, después de diez semanas de huelga, han vuelto al trabajo los alpargateros.

EN MADRID

En vista de la hoja impresa excitando á la huelga, circulada con profusión, ha sido que terminaba así: «Viva la unión de los trabajadores», se ha ordenado que estén hoy las tropas

acuarteladas y que se formen retenciones.
Las autoridades se muestran resueltas á reprimir cualquier desmán con la mayor energía.

Madrid 23 de 1902.

PALMA



Mañana: Santos Matías, Modesto, Sergio, Primitiva y Edilberto.
Catedral.—Por la mañana misas recadas en la capilla de San Antonio.
Parroquia del Carmen.—Rosario, y explicación de la doctrina.
Catedral Vieja.—Al oscurecer rosario y Vísperas.

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—9'30.

En el celebrado ayer tarde, en el domicilio del presidente, se trató de varios asuntos administrativos, dedicándose una hora, próximamente al estudio del problema obrero en Cataluña y otras regiones de la península.

El ministro de la Gobernación informó á sus compañeros de que reinaba tranquilidad material en toda España.—PALMA.

EL PROBLEMA OBRERO

Hace ya mucho tiempo que en todas partes se oye hablar de la cuestión obrera. Lo mismo los parlanquinos de cafés y tabernas que los conspícuos de la política, dirigen su vista á ese problema, pero ni presentaban

una solución, ni trataban de arreglarlo.
La velan lejos, creían que la semilla sembrada poco á poco no iba á fructificar y no trataban de arrancarla.

Por desgracia la tierra estaba preparada y hoy brota de una manera prodigiosa, aterradora, esa mala planta que poco á poco se ha sembrado. La anarquía.

Y ahora, cuando la violenta llama del anarquismo se presenta en todo su vigor, es cuando los gobiernos se aperceben, es cuando salen de la inercia, para salir con unas ensangrentadas páginas lo que ha sido el efecto de la causa lenta que ellos han visto formarse, sin salir de su España constante.

Hace mucho tiempo que la cuestión obrera debía haber sido objeto preferente en los asuntos de nuestros gobernantes.

Y no es que pretendamos el absolutismo odioso que pregonan algunos, por el cual vendría el individuo á convertirse en esclavo del Estado, no; nosotros reconocemos los derechos del hombre y creemos que protegiendo el Poder estos derechos, cumpliría con su deber y habría llegado á solucionar el conflicto sin que hubiera derramamiento de sangre, sin que la huelga general tornara las proporciones de ahora, señalando los primeros años del siglo XX con páginas tristes, sangrientas, enturadas.

Es un hecho incontrovertible que las necesidades van en aumento, que las corrientes de la época lo traen consigo y que estas necesidades las sienten por igual, aunque en distinta esfera, el burgués y el aristócrata, el obrero y el patrono.

Pues bien, desde el momento en que se nota la aparición de nuevas necesidades, surge el problema obrero.

Y en los primeros momentos, aprovechándose los capitalistas de la ignorancia de la clase obrera, les consideran como máquinas, explotándoles de una manera íntica, sin acordarse para nada de que aquellos obreros son de naturaleza igual á la suya.

Hé aquí el origen, hé aquí la base de esta cuestión que tan graves consecuencias había de traer en el presente año.

Apenas y contrista el ánimo el pensar la explotación de que han estado siendo víctimas en muchas localidades los obreros, pero subleba el espíritu

el contemplar cómo en otras sembraban las ideas anarquistas en la clase obrera cuatro parlanquinos explotadores de esta misma clase y á la cual halagaban con teorías absurdas y deslumbradoras, mientras ellos se daban una vida de burgués rico, con el centimo que cada desgraciado obrero depositaba en sus bolsillos.

¿Por qué han permanecido los Gobiernos cruzados de brazos ante estas cosas? ¿No es tan infame una explotación como la otra? ¿No es mejor haber sofocado el mal desde el principio?

Pero, como antes decimos, veían largo el conflicto y le dejaban. Corría prisa hacer diputado á Fuano y director á Mengano.

Luego surgen la revolución, viene la anarquía y... ¡lo de siempre! la ley marcial, la suspensión de garantías y un centenar de muertos que vienen á formar con su sangre una aureola popular alrededor de nuestros Gobiernos.

En el artículo próximo hablaremos del desarrollo de la cuestión obrera y más adelante expondremos las distintas soluciones que han querido aplicarse, estudiándolas comparativamente.

PEDRO SANCHEZ-OCAÑA.

Madrid, 1902.

MERCADO TRIGUERO

POR TELEGRAFO

Barcelona 24.—10.

Aunque algo más tranquilos los ánimos, aún no se ha reanudado el concierto de operaciones.

Ayer llegaron dieciocho vagones de trigo y uno de centeno. ROLDOS.



MENDIZABAL

25 de Febrero

El tan odiado como generoso y sabio patriota don Juan Alvarez Mendizabal, nació en Cádiz el 25 de Febrero de 1790 y comenzó á servir á su patria en la guerra de la Independencia,

denia, y á la Libertad en la consagración que tuvo por consecuencia el alzamiento de Cabezas de San Juan y en la arriesgada expedición realizada entonces por el general Riego.

Habiendo en Cádiz cuando el bloqueo de 1823, y á sus iniciativas se debió que la situación de los bloqueados fuera menos precaria, pues él arbitro recursos y buscó viveres que permitieron continuar la resistencia.

Al restablecerse el poder absoluto emigró á Inglaterra, donde logró hacer una regular fortuna, deducida á negocios comerciales, la cual puso desinteresadamente á disposición del general Espoz y Mina para restablecer en España el régimen constitucional.

Muerto Fernando VII, regresó Mendizabal á España, y en 1835, después de haberse acreditado como buen financiero gestionando empréstitos, fué llamado por el conde de Toreno para que se encargara de la cartera de Hacienda, y como era preciso salvarla de la bancarrota á que estaba abocada, Mendizabal concibió atrevidísimas reformas, á las cuales, como no podía ser por menos, hicieron cruenta guerra las oposiciones y él abandonó el ministerio; mas como los intereses de la patria exigían la presencia de un hombre como él en la gobernación del Estado, al año siguiente formó parte del Gabinete presidido por don José María Calatrava y planteó con felicidad las verdaderas reformas que han inmortalizado su nombre y que le hicieron objeto de apasionados rencores.

En 1837 y en 1843, volvió á ser ministro y continuó dictando medidas, cuyas consecuencias fueron salvar á la Hacienda española de la triste situación en que se hallaba y evitar el desastre á que pudo dar lugar la guerra civil.
En el mes de Noviembre de 1853, después de haber vivido pobremente algunos años casi de la caridad de sus amigos, porque por buscar la salvación de la Hacienda de su patria había perdido la suya, el honradísimo é inolvidable patriota don Juan Alvarez Mendizabal bajó al sepulcro y España quedó huérfana de un estadista modelo, que desgraciadamente no ha tenido sucesores dignos de él.

HERNANDEZ DE AQUEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Folleto del NOTICIERO 1433

Ayudado después por el marino, transportó al moribundo al aposento de Violeta.

—Este hombre se muere y no puede darnos ningún indicio —dijo Marcof después de colocar á Rafael sobre un sofá.—Se ha perpetrado aquí un crimen, es inefable. Registremos la abadía y tal vez hallaremos lo que buscamos.

Keinec en vez de contestar, cogió un candelabro cargado de bujías y salió del aposento. Marcof le siguió y bajó al patio donde Jahocca esperaba. Los dos cerraron con cuidado la puerta sacando la llave, y volviendo á subir al primer piso se separaron de entrada para recorrer cada cual por diferente lado el laberinto de los corredores y celdas.

Pero en vano recorrieron el convento desde el primer piso hasta las guardillas; nada descubrieron.

Jahocca que fué el primero en bajar y entrar en todas las celdas, lanzó de pronto un grito terrible.

Keinec y Marcof audieron y encontraron al labrador arrodillado en la celda de la abadesa con una cruzcita de oro en la mano.

—¿Qué sucede? preguntó Marcof.

—¡Mirad esta cruz! —dijo Jahocca.

—¿Qué cruz es esa?

—La de Ivona.

—¡Estás cierto? —preguntó Keinec estremeciéndose y acercándose á su rival.

—Si, sobre esta cruz rezaba Ivona á bordo del buque durante la tempestad. La llevaba siempre en el cuello.

—¿Es decir que la han traído aquí? —dijo Marcof.

Folleto del NOTICIERO 1434 MARCOF

—Diríase que se oyen las quejas de un moribundo. Escuchemos.

—Es cierto.

—Pues bien, forcemos la puerta.

Keinec hizo saltar la cerradura con el hacha. La puerta se abrió, pero se quedaron los dos inmóviles en el dintel, porque se presentó á sus ojos un espectáculo horrible.

Diego, como recordarán nuestros lectores, había arrojado al suelo los candelabros, y Rafael, sólo y viendo que iba á morir, se había arrastrado por las losas y había conseguido encender una bujía.

Pero su mano vacilante no pudo completar su obra; la bujía encendida había caído sobre la mesa, comunicando el fuego al mantel, y la llama, ardiendo lentamente, había llegado hasta los cortinajes de las ventanas.

Rafael, mientras luchaba con los dolores que le causaba el veneno, se ahogaba en medio de los terribles de humo que llenaban el aposento.

En las convulsiones de la agonía había derribado la mesa y el fuego llegaba ya á su vestido, de modo que, en la imposibilidad de hacer un esfuerzo para levantarse, sufría tormentos espantosos.

Sus piernas estaban cubiertas de anchas quemaduras, y en el momento que Marcof y Keinec penetraron en el aposento, el fuego le llegaba ya á la cintura.

Marcof abrió la ventana, arrancó las cortinas medio consumidas y las arrojó al patio, en tanto que Keinec, tomando una jarra de plata donde Jazmín había helado el champán, arrojaba el líquido sobre Rafael.

Folleto del NOTICIERO 1431

—¡A galope! —dijo Keinec siguiendo la senda indicada.

La casualidad protegía á Diego, porque á no ser por la reflexión de Marcof, continuando su camino, los tres amigos se hubieran encontrado cara á cara del conde y Violeta, que salían en aquel momento de la abadía.

El trigo y el maiz

La Gaceta publicó hace unos días algunas observaciones relacionadas con los principales mercados del trigo en el extranjero...

En las dos últimas semanas ha llamado particularmente la atención la oscilación que ha habido en Nueva York en los precios del trigo y del maíz...

También hubo firmeza en el mercado de Odesa, excepción hecha del maíz, cuyos precios flojearon algúntanto...

Noticias Generales

Dice un despacho de Nueva York que en el arsenal estalló un incendio en todas direcciones...

El eminente violinista, nuestro compatriota señor Sarasate ha sido condecorado por el rey de Rumania...

El ministro de Marina ha manifestado que no es cierto se hayan dado órdenes para que el acorazado Pelayo saliese con destino a Barcelona...

En Zaragoza se ha suspendido el proyecto mitin republicano que había de celebrarse con motivo de la ida a aquella capital de los señores Alvarez (don Melquiades) Azcarate y Muro...

Participan de Nueva York que ha llegado a esa capital el príncipe Enrique de Prusia sin novedad alguna, quedando, or tanto, desmentido el rumor de que fuera víctima de un atentado anarquista...

Un rico hacendado inglés, monsiur Francis Williams Watkins, que acaba de morir en París, ha dejado toda su fortuna a la Sociedad de San Vicente de Paúl...

Además de una manda de 200.000 francos, que deberán ser repartidos por igual entre Su Santidad León XIII y el cardenal Richard...

Un periódico publica una estadística del número de cartas que reciben los soberanos de Europa...

Figura en primer lugar el Papa, con la cifra enorme de 22.000 cartas diarias, cuya lectura ocupa 35 secretarios...

Vienen después el rey Eduardo VII con un promedio de 4.500; Nicolás II y Guillermo II con 700; Víctor Manuel con 500, y finalmente, la reina Guillermina que recibe diariamente de 100 a 150 cartas...

CAPITULO XXIII

El moribundo

No tardaron en llegar a los matorrales Marcof, Keinec y Jahoca. Desmontaron entonces, atarén sólidamente los caballos en el tronco de unos sauces que crecían a corta distancia del camino...

REVISTAS

Sumario del número de La Estafeta correspondiente al día 28 del actual: La huelga de Barcelona. La circulación fiduciaria: Opinión inglesa. Negocios de Sociedades. La situación. Presupuestos. Carta de Barcelona. Las emisiones de 1901. Sección comercial. La semana en la Bolsa: Bolsas nacionales y extranjeras. Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa. Ingresos de ferrocarriles y tranvías. INFORMACION: Cuestiones del día: El proyecto de ley sobre circulación fiduciaria...

LA LEY MUNICIPAL

Por TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial) Madrid 24.-1915. Hoy será leído en el Senado el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley municipal...

CONFERENCIA COMENTADA

Por TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial) Madrid 24.-12-15. Se concede gran importancia a una larga conferencia celebrada por el general Weyler con el duque de Tetuan y Romero Rubio...

CULTURA POPULAR

Las maquinas de vapor

Las máquinas de vapor han sufrido tantas reformas y modificaciones desde que empezaron a ser útiles en la industria, que si bien no son todavía perfectas ni aprovechan la energía del carbón tan bien como fuera de desear, es ya bien poco lo que se pueden mejorar...

De la REGION

AVILA.-En breve tomará posesión del cargo de director de carreteras provinciales, para el que ha sido nombrado recientemente, por la Comisión permanente, con carácter de interino, el Ayudante de Obras públicas don Cipriano Martín Maganto...

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 25 Sección primera.- Vista de la causa del...

Ninguna luz brillaba en las ventanas que calan al huerto. -La abadía está desierta, -murmuró Jahocca. -Entramos en el patio, -respondió Marcof. Penetraron en el piso bajo del convento por una ventana entreabierta, cruzaron en silencio las celdas y el corredor, y se encontraron al pie de la escalera...

ción ha sido revocado el nombramiento de la Comisión mixta de reclutamiento a favor del señor Mosfledo, siendo designado en lugar de éste don Telesforo González.

SEGOVIA.-Antayer a las nueve y media, entre las 6 y 7 de la vía férrea de Medina, en término de Zamarramela y junio al paso a nivel del camino de Abades, descarriló el tren de mercancías 1003, procedente de esta capital, sin que por fortuna ocurriera desgracia personal.

La máquina de dicho tren sufrió grandes desperfectos, quedando el tender completamente destruido, y cinco vagones más.

En el pueblo de Encinas ha aparecido la epidemia de sarampión, hallándose de ella invadidos bastantes niños.

Ha fallecido en El Espinar la respetable y virtuosa señora doña Anahele Matros Barrero, viuda de don Manuel Rodríguez Arce.

VALLADOLID.-Con objeto de tratar de asunto tan importante como el del ferrocarril de Valladolid a Benavente, anteanoche celebraron una reunión en el Circulo Mercantil, los organismos industriales vallisoletanos.

Ya ha sido colocada la estatua de Castilla en el panteón de vallisoletanos en el interior.

Ha sido nombrado delegado provincial de Instrucción pública, el catedrático de Metafísica de la Universidad y consejal don Manuel Sanz Benito.

Hoy regresará de Portugal la Tuna Valladolid-Colabra.

CONFERENCIA COMENTADA

Por TELEGRAFO (De nuestro corresponsal especial) Madrid 24.-12-15. Se concede gran importancia a una larga conferencia celebrada por el general Weyler con el duque de Tetuan y Romero Rubio...

CULTURA POPULAR

Las maquinas de vapor

Las máquinas de vapor han sufrido tantas reformas y modificaciones desde que empezaron a ser útiles en la industria, que si bien no son todavía perfectas ni aprovechan la energía del carbón tan bien como fuera de desear, es ya bien poco lo que se pueden mejorar...

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 25 Sección primera.- Vista de la causa del...

(c) Ministerio de Cultura 2007

Más de 20.000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMÁTICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, de uralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. (Prueba V. y se convencerá). La mejoría se nota a la primera aplicación. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan y dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. Garcia, Capellanes 1; en Barcelona, L. Sasa; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

Juzgado de Salamanca, por disparo de arma de fuego, contra José Benito y Benito. Penante, señor Martín; abogado, señor Vila; procurador, señor Blanes.
Sesión segunda. Sumario del Juzgado de Béjar contra Angel Barrón Pérez, por hurto. Penante, señor Peláez; defensor, señor Fradejas; procurador, señor Durán.
Otro del Juzgado de Segura por hurto, contra Juan Cabezas. Penante, señor Gómez. Itrado, señor Mata; procurador, señor Hual;

Los obreros fed rados, en su reunión de ayer tarde, convinieron de dejar en suspenso la aplicación de todo acuerdo, hasta la celebración de nueva reunión un día de estos.

¿Está usted serdo?
Toda clase de serdo, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Rápidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse permanentes. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., En San Avo.

PARA LAS VICTIMAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 24.—18.

Tauto en esta corte como en algunas provincias, se han abierto suscripciones con destino a las familias de las víctimas de los sucesos de estos últimos días.—PALMA.



Esta noche a las nueve dará su segunda conferencia en el Circolo Mercantil, el doctor Pinilla, acerca de «El alcoholismo»; teniendo lugar la última el miércoles próximo a la misma hora.

Como habrán visto los lectores, empezamos a publicar en este número una serie de artículos que sobre la cuestión obrera nos remite desde Madrid nuestro distinguido amigo y colaborador, el joven abogado y escritor don Pedro Sánchez Ocaña.

La importancia del asunto, unida a la competencia e ilustración con que el señor Sánchez Ocaña lo trata, harán, seguramente, que sean dichos trabajos del agrado del público.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo profesor de Derecho y Legislación escolar en el Instituto general y técnico, don Antonio Vázquez Sánchez.

Ayer se celebró en el Centro pensión la séptima conferencia, disertando el profesor de letras del mismo don Santiago Riesco Cáceres, acompañando de los alumnos señores Arango, Mahés (S. y C.), Castro, Corchón, y José Luis Mahés, acerca del tema: «Estudio comparativo de Analogía francesa y castellana».

El disertante, en un bonito y elocuente exordio, ensalzó la enseñanza y los sacrificios que el digno director señor Mahés, hacía en pró de sus alumnos.

Hizo también el disertante un estudio extenso del origen de la escritura y de las materias empleadas desde su origen hasta nuestros días.

Después los alumnos citados fueron desarrollando las partes todas de la oración ayuda los por su profesor el señor Riesco, quien completaba el estudio con ejemplos prácticos y el aleanse de todos.

Continúan practicando el segundo ejercicio de oposición, los señores aspirantes a las escuelas de niños vacantes en esta provincia, dotadas con 825 pesetas.

La empresa de la Plaza de Toros proyecta dar una corrida en la próxima Pasena y gestionará cerca del señor Gobernador civil que le permita traer al famoso don Tenorredo para que ejecute su arriesgada suerte.

A la conferencia de ayer en la Escuela Normal de Maestros, asistieron el señor Rector de la Universidad y los profesores de aquel centro de enseñanza don Gonzalo Saiz, don Faustino González Parra, don Luis Pérez Alá, don Pedro Díaz Muñoz, don Mariano Domínguez B. rueta, don Alberto Roja y don Lorenzo Niño V. has.

Han sido conminados con una multa de 1750 pesetas, los sesenta y un ayuntamientos que faltan por remitir a la Administración de Contribuciones, los padrones de cédulas per nales.

Además de dicha multa, que les será impuesta si dentro de tercero día no dan cumplimiento a dicho se vicio, tendrán que satisfacer las dietas de 750 pesetas diarias, a los comisionados que pasan a recoger dichos padrones.

Se encuentra en Salamanca nuestro amigo de Ciudad-Rodrigo don Remigio García.

Después de haber tomado posesión de la plaza de profesor de Religión de este Instituto general y técnico, ha regresado a Valladolid, para continuar las oposiciones de maestros, de que es digno vocal, don Teodoro Lefler.

En la calle de los Milagros dieron anoche un fuerte escándalo varios individuos que se hallaban alcoholizados.

Ha halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Fresno Alhándiga, con 660 pesetas anuales.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública han sido nombrados: bediles de la Escuela Superior de Industrias de Béjar con el sueldo anual de 1.250 pesetas, don Custodio Martín Berrocal y don Pedro Cenizo Comen isador; confirmados en sus cargos, con el sueldo de 1.000 pesetas, los mozos don Juan Rodríguez y don Felipe González, y nombrado con el mismo sueldo, don Miguel Campo.

A noche fué conducido a la pravelón un individuo, por abusar atrocemente de la bebida.

El miércoles próximo empezarán a practicar el quinto ejercicio de oposición, que consistirá en contestar por escrito a tres preguntas; una de Aritmética, otra de Geometría y la última de Dibujo, las señoritas aspirantes a las escuelas de niñas dotadas con más de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario.

Desde dieciséis años estableció en Madrid su clínica de enfermedades de garganta, nariz y oídos el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, espíritu dotado de enviable reputación, con temperamento de verdadero observador, ahite siempre de aprender y perfeccionarse en los estudios de la especialidad, en los que ha conseguido, por su práctica y condiciones excepcionales, alcanzar consideraciones que pocos disfrutan. Hoy es una verdadera autoridad en aquélla; y no solamente de España sino del extranjero acuden a su consulta, San Bernarde 18, duplicada, enfarnes de serdo, Omeña (fetiidas de aliento), lapus y tisis laringea, afeciones que a pesar de su gravedad domina por completo.

Lo consignamos con gusto, pudiéndose desir de este especialista cual de peccos, que todo se le debe a sí mismo por su ardor trabajo.

Hoy publica el Boletín Oficial una circular de la Vicepresidencia de la Comisión provincial, previniendo a los ayuntamientos que no tengan rendidas sus cuentas hasta el año natural de 1901, que procedan a efectuarlo inmediatamente, remitiéndolas a dicha Corporación dentro del plazo de treinta días.

Por el Ayuntamiento de Parada de Rubiales se cita al mozo del actual reemplazo Eusebio Martín, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante aquella Corporación, el día 2 de Marzo próximo, el acto de la clasificación y declaración de soldados.

El día 1.º de Marzo próximo, dará principio el periodo de veda de la caza en esta provincia, cuyo periodo terminará el 31 de Agosto.

Diócese que dentro de pocos días se presentará al público salmantino, en el Teatro del Liceo, la notable compeña dramática que dirige el primer actor don Vicente Yáñez.

En las poses funciones que representará se propone poner en escena el drama «La Pasión».

Probad el tax exquisito COGNAC de la casa Pedro DOMINGO, de Jerez.

Anteayer fueron obsequiados con una merienda, por el señor Presidente de esta Audiencia provincial, don Alberto Aparicio y Ruiz, para festejar el completo restablecimiento de su

salud, los escribientes y siguales de la misma.

Riñó la mayor armonía entre los invitados, burlándose, por la salud de su digna jefe.

Por el Juzgado municipal de Aldeavivi ha sido condeado Dimas Castro Martín a una multa de ocho pesetas y pérdida de una escopeta, por infracción de la ley de caza y de uso de armas.

En el templo parroquia de San ti Spiritus han contraido matrimonio esta tarde a las cinco, la bella y virtuosa señorita Pura Manobo, hija del antiguo notario del Juzgado de primera instancia y de la instrucción de esta capital, don Juan, y el pundonoroso segundo teniente de la reserva de caballería, don Arturo Carbajosa. Bendijo la unión el señor Magistral de la Catedral don Francisco Jarrín, siendo padrinos en la ceremonia don Ramona Carbajosa y don A. fredo Manobo, hermana y hermano, respectivamente de los contrayentes.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de felicidad en su nuevo estado.

El nuevo Gobernador.

Esta tarde, en el tren de las cuatro de Astorga, ha llegado el Gobernador civil electo de esta provincia, don Alfredo García Bernardo, acompañado de su distinguida señora y familia.

En la estación le recibieron y saludaron el Gobernador civil interino señor Caranz; el presidente de la Diputación provincial; el Alcalde; el Secretario del Gobierno, don Pascual Gil; los diputados provinciales, señores González Domingo, Luas, Estrella, López Pérez y Bate; el Comandante de la guardia civil; el segundo teniente alcalde, don Basilio García Polo; don Elías García Barrado, y los empleados de la Secretaría e inspectores de Vigilancia.

El señor García Bernardo, quien damos la más cordial bienvenida, de saludle mucho acierto en el desempeño del cargo, se ha posesionado ya del mando de la provincia.

H. sufrido un retroceso en su enfermedad el, conocido y acreditado banquero, señor Rodríguez Vega.

NO SON PARTICIPES

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 24.—1899.

Los jefes carlistas que están emigrando en Francia niegan que su partido tenga participación alguna en los sucesos de España.—PALMA.

Remitido

ACTA DE CONCILIACION

«Número nuevo.—En la ciudad de Salamanca a 21 de Febrero de 1902, ante el señor Juez municipal de la misma don Ignacio Hernández Díaz y de mí el Secretario suplente, comparecen a celebrar acto de conciliación, de una parte, como demandante don Enrique Hernández Gutiérrez, mayor de edad, abogado vecino de esta capital, el que exhibió y volvió a recoger su sédulo personal de novena clase, número 3095, acompañado de su hombre bueno don Patricio Hernández Zapata, mayor de edad, escribiente, vecino de esta capital; y de otra, como demandado don Francisco Benito García Alonso, también mayor de edad, procurador, y vecino de esta capital, a quien acompañó, en concepto de hombre bueno, don Isidro Victoria Martín, mayor de edad, jornalero, de esta vecindad.

Abierto el acto expuso el demandante que ha solicitado este acto de conciliación con el demandado como preparatorio de la querrela criminal que en su día piensa interponer por las frases que el mismo consignó en demanda de juicio verbal civil que en este Juzgado entabló contra el que habla, en la que se decía: «y por tener fundados motivos para creer que oscurtará o maibaratará sus bienes en daño de los acreedores», concepto que califica injurioso.

El demandado contestó que no está conforme con la demanda, por entender no ha injuriado al demandan-

te, en tanto que las frases en ella subrayadas, que él consignó lo hizo porque esa impresión le comunicó el cliente, porque el pago se difería más de lo conveniente, porque le constaba que el demandado carece de bienes raíces en esta ciudad, y porque sabía que contra el mismo se había dictado auto de procesamiento por el Juzgado de instrucción, así como también que estaba adeudando en este Municipal las costas de tres ó cuatro juicios; por todo lo que estampó dichas frases copias literalmente del párrafo final del art. 1400 de la ley de Enjuiciamiento civil.

El demandado replicó que no había negado al señor Benito la deuda de 50 pesetas que le reclamaba, porque en fecha no lejána le había manifestado que no corría prisa dicho pago y que ya le avisaría.

El demandado manifestó no tener nada que añadir.
Y el señor Juez y hombres buenos trataron de cumplir con la obligación que la ley les impone, sin haberlo podido conseguir; dando con ello por terminada la comparecencia, mandando que se expida certificación de este acta para la parte que la pida, firmándola con los concurran- tes y comulgando el Secretario.—Ignacio Hernández, Enrique Hernández Gutiérrez, Francisco Benito, Patricio Hernández, Isidro Victoria. Ante mí, Rafael Fernández.»

El conflicto barcelonés

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 24.—1415.

Anoche se celebraron ya, funciones en algunos teatros.

Los periódicos locales han reanudado su publicación.

Reina tranquilidad material, pero aún dura la preocupación en los espiritus.

En algunas fábricas y talleres se han reanudado hoy los trabajos, siendo protegidos por las tropas los obreros que a ellos acudieron.—PALMA.

Información mercantil

TRIGOS Y HARINAS

Salamanca.—Trigo a 44 reales fanega.
Cebada a 27, centeno a 28, algarrrobas a 30 Avena a 24, y garbanos de 30 a 170 según clase y tamaño.

El trigo paratizado. No se hacen operaciones a causa de la paralización del mercado de Barcelona.

Por lo que respecta a las harinas rigen los siguientes precios:
Harinas de primera clase a 15 1/2 reales arroba.
De todo pan a 15.
De segunda clase a 14 1/2.
Cuarta a 10.
De quinta clase a 8 1/2.
Menudillo a 7 1/2.
Salvado a 7.

IOH GRAN REMEDIO

ESPECÍFICO DE CLARK

CURA INFALIBLE

Para la curación rápida y radical de la debilidad nerviosa, impotencia, derrames testiculares y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud.
Este específico curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia, (parcial o total), prostración nerviosa, oscinación, espermatocorra ó derrama seminal, toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.
Otra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

Es un remedio infalible en todos los casos.
Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comercios antes de Drogas y Boticas.

Diríjase a Clark's Spofio
140 East 30 Street,
NUEVA YORK, E. U. A.

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA
Plaza Mayer, 6, Salamanca

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA

Camisas de franela superior a... 250 pts
Idem plañadas, desde... 200 »
Camisetas afelpadas para caballero a... 100 »
Idem de punto, clase 1.ª, id. id... 80 »
Idem de id., clase superior, id. id... 100 »
Pantalones de id., id. id. id... 125 »
Trajes de id. para señora... 800 »

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25.
Darán razón calle de Bordadores número 18. MCO 18-15

ITENEIO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª Enseñanza
DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio, en este centro de enseñanza, la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas, como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—1.ª Enseñanza.
Escuela de párvulos y elemental 8 pesetas mensuales.
Id. superior 6 id.

2.ª Enseñanza.
Por una asignatura 10 pesetas mensuales.
Por dos id. 15 id.
Por tres id. 20 id.

GRADO DE BACHILLER
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras 25 pesetas mensuales.
Id. id. de las de ciencias 25 pesetas id.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.
DINERO POR ROPAS Y ALHAYAS

VENTA DIARIA
Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.
Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.
JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS
Facultades e Institutos
de Salamanca

Calle del Silencio número 1
DIRECTOR:
Don José Maños Casaux

La gran importancia que todos conceden a este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando a sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y a la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.
Desde el 15 del presente Enero dieron principio las clases de repase de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libros que hayan de examinarse en Junio.
Preparación técnica-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo.
Pídanse detalles y reglamentos al Director.

